

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIR. DESARROLLO COMUNITARIO DEPTO. ASESORIA TECNICA

Vallenar,

2 9 MAR. 2017

1107

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica "El Noticiero Huasquino...en el Museo Provincial del Huasco";
- 2.- La necesidad de realizar un conversatorio en el Museo Provincial del Huasco y conocer valor histórico de Imprenta Rojas;
- 3.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese Programación Específica actividad "El Noticiero Huasquino...en el Museo Provincial del Huasco" a realizarse el día 31 de Marzo 2017.
- 2.- Costo total del Programa \$ 551.112.- impuesto e I.V.A. incluido.
- 3.- El gasto que demande la ejecución del programa será imputado al Ítem: 215-21-04-004-000; Item 215-22-08-999-000 e Item 215-22-01-001-000 del Area de Gestión 3.23.23 del Presupuesto Municipal vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL * # KINA ZARATE RODRIGUEZ DMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Ofic. Ley de Transparencia
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes

KZR/NFR/KZR/YPC/ypc.-

